



LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 22 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del Órgano de Selección al procedimiento legalmente establecido, visto el Acuerdo de 22 de septiembre de 2022 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba la composición y funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección y, de conformidad con el artículo 33.2 y 44 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Ayudantes Administrativos a D^a SANDRA MARIA TOLEDO SERRANO y D. JUAN ALEJANDRO MARTINEZ GARCIA, con motivo de la transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo que no pueden ser desarrolladas por ningún miembro del Órgano de Selección.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
José Antonio Ramos Medrano

Información de Firmantes del Documento



1PQHE7NEDA2H3PL8